

# Operación Mirador: banda desalojaba vecinos de Casavalle bajo amenazas

Publicado: 22/12/2017



**Solo en 15 días fueron desalojados 25 apartamentos con 77 habitantes. Por miedo, las inasistencias a escuelas llegaban al 83%.**

La acción desde hace un año de una banda criminal en la zona de Casavalle fue la que motivó la realización el miércoles de la llamada “Operación Mirador” en ese barrio, en la que participaron 600 efectivos que realizaron 68 allanamientos. Esta banda, fuertemente armada, identificada como "Los Chingas", obligaba a los vecinos a abandonar sus viviendas bajo amenaza de matarlos o lesionarlos. Una vez abandonados los inmuebles eran comercializados u ocupados por esta organización. A veces eran usados como refugio, punto de reunión o almacén para objetos robados.

Según indica el texto mediante el cual el fiscal de Delitos Económicos y Complejos Enrique Rodríguez solicitó ocho pedidos de formalización por este caso (cinco por extorsión, dos por tráfico de armas y uno por receptación), solo entre el 15 de octubre y el 1 de noviembre 77 personas y 25 apartamentos fueron desalojados. El temor y el éxodo de vecinos eran tal que “hasta un 60% de los niños dejaron de concurrir a clases” en las públicas del barrio, porcentaje que en algunos turnos vespertinos llegaba al 83%, “lo que motivó que algunas de las escuelas decidieran adelantar el cierre de cursos”.

Los padres de esos niños temían que los pequeños sufrieran represalias.

Dos hombres de 35 y 24 años, dos mujeres de 27 y 39 y un adolescente de 17, eran los que participaban de las amenazas a los propietarios. También según el fiscal, solo en dos pasajes del barrio fueron desalojadas 110 personas de 40 apartamentos.

Una mujer de 53 años, a su vez, comercializaba para provecho suyo o de la banda los objetos que se quedaban en las casas abandonadas.

En cinco de estas ocho formalizaciones se pidió y se obtuvo por parte de la Justicia prisión preventiva.

Otra fiscal, Mónica Ferrero, de Estupefacientes, pidió a su vez formalizar para dos personas, por posesión de drogas y tráfico de armas. En ambos casos se logró un acuerdo y se cuenta con sentencia, según indicó la Fiscalía en su página web.

En el primero de los casos, un hombre de iniciales R.C.G.P. negaba y negaba que una balanza de precisión y una sustancia blanca y amarillenta (casi 4,2 kilos), guardada en bolsas de nylon dentro de una mochila, le pertenecieran. Habían sido encontrados en un allanamiento en su casa.

Según expresó, se encontró con esa mochila en la madrugada de su casa y la ingresó con la idea de que quizá su pareja supiera a quién pertenecía. La fiscal no le cre

# “Los Chinga”: La lujosa morada en el centro de Casavalle

La Justicia dispuso prisión domiciliaria de una de las cabecillas de una organización criminal afincada en el barrio Casavalle; la líder de “Los Chingas” reside en una lujosa morada con jacuzzi.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2017



El juez Penal de 43° Turno, Marcelo Malvar, dispuso este jueves una medida cautelar de prisión preventiva para cuatro integrantes de la organización “Los Chinga”, de Casavalle, por delitos de extorsión y tenencia de armas. Además, el magistrado dispuso una medida cautelar de prisión domiciliaria para la cabecilla de la organización, apodada “La Gorda” Mónica.

Estos seis integrantes de la organización -así como otros tres integrantes a los que se les dispuso otras medidas cautelares no privativas de la libertad- fueron detenidos durante el megaoperativo efectuado en el barrio Casavalle. La “Operación Mirador” implicó un fuerte operativo en la zona, para cumplir con unas 68 órdenes de allanamiento y la detención de varias personas vinculadas con actividades delictivas.

La operación fue coordinada por tres fiscales (Enrique Rodríguez, Mónica Ferrero y Juan Gómez) y varias dependencias de la Policía Nacional. Una de las causas, apuntó directamente contra “Los Chingas”, un grupo que cobraba relevancia en la zona y que pretendía ocupar el lugar de la banda de Wellington Rodríguez Segade, alias “Tato”, un ex barrabrava de Peñarol quien fue asesinado en 2015, en el marco de un enfrentamiento con la otra banda de narcotraficantes, Los Algorta.

La investigación fue encabezada por el fiscal de Delitos Económicos y Delitos Complejos, Enrique Rodríguez. La investigación determinó que desde hacía un año, aproximadamente, se venían desarrollando acciones ilícitas en el barrio. Tras recopilar un cúmulo de evidencia, el fiscal solicitó órdenes de

allanamiento y detención, y posteriormente solicitó la formalización de los responsables por el delito de extorsión.

“En efecto, mediante la actuación de una banda criminal denominada ‘Los Chinga’, integrantes de la misma amenazan a vecinos que viven en el referido lugar, extorsionándolos, en cuanto a que si no abandonan sus domicilios los matarán o lesionarán, llegando inclusive a cumplir sus amenazas. Los integrantes operan en grupo, fuertemente armados y las víctimas son obligadas a salir de sus domicilios prácticamente con lo puesto, dejando en sus viviendas la totalidad de sus pertenencias”, afirma el dictamen del fiscal Rodríguez, publicado en el portal web de la Fiscalía.

“Una vez desocupadas las fincas mediante violencias o amenazas, los integrantes de dicha banda delictiva las ocupan, venden o alquilan a otras personas, apoderándose de los efectos contenidos en ellas y en otras ocasiones utilizándolas en forma rotativa, para guardar armas, estupefacientes, efectos hurtados o como lugar de reunión”. “La situación alcanzó tal gravedad, que en tan solo quince (15) días, entre el 15 de octubre y el 1º de noviembre de este año, 77 personas y 25 apartamentos fueron desalojados y desde el 1 de diciembre al día de hoy, según información que surge de la investigación, solamente de los pasajes 305 y 307, las personas desalojadas superan las 110 y los apartamentos vaciados, son alrededor de 40”.

“De tal magnitud es lo que viene ocurriendo, que escuelas públicas del barrio han sufrido la deserción masiva de estudiantes, de hasta un 60% de los niños que dejaron de concurrir a clases. Y sólo en el horario vespertino, la no asistencia llega incluso al 83%, lo que motivo que algunas de las escuelas decidieran adelantar el cierre de cursos”. “Ello como consecuencia de dos aspectos y causas, una dada por las familias enteras, que amenazadas fueron obligas a dejar sus viviendas y el barrio y en segundo lugar, por el miedo que provoca a los padres, que los niños salgan de sus casas y puedan sufrir algún daño”, expresó Rodríguez.

Así se determinó que varios de los integrantes de “Los Chinga” -entre ellos, Mónica- “participaban de las actividades por las que se amenazaba a los ocupantes de las fincas obligándolos a salir de sus viviendas. Asimismo, luego de ello y en poder de las fincas procedían a comercializarlas en sumas que podían oscilar entre 40.000 y 80.000 pesos”, dice el dictamen. Mónica “cooperaba moral o materialmente al delito por hechos extraños y previos a la consumación”, dice.

Según la indagatoria policial “Los Chingas” están asentados en el barrio Casavalle y se dedican no sólo a la extorsión, sino también al narcotráfico y a rapiñas con bandas organizadas. En una de las fincas instalaron “una cocina” (un laboratorio para procesar las drogas). Allí se incautaron cinco kilos de cocaína, 800 gramos de pasta base y 850 gramos de marihuana. Según un informe del semanario Brecha, estableció que la banda tenía asolada la zona y que el operativo “le pegó directo a la estructura criminal (de la banda)”, así como a sus “brazos ejecutores, que muchos son casi niños”.

Este grupo incorporó prácticas más violentas en su accionar que sus bandas rivales. Uno de los aspectos distintivos de “Los Chingas” era su liderazgo, ejercido por hombres y mujeres. Además de Mónica, también estaba “La Toto” -de 27 años-, una mujer que tenía un antecedente por tráfico de drogas en 2011. Otro de los cabecillas -C.M.S., de 35 años, tiene antecedentes penales por rapiña (2003) y tráfico de drogas (2012) y había recuperado la libertad hace unos meses.

En este marco, una de las evidencias incorporadas en la carpeta de investigación -a las que accedió Caras y Caretas Portal- son imágenes de la casa de la líder del grupo, que cuenta con un jacuzzi, aire acondicionado, televisión plasma y un equipo de audio de última generación. Allí también se encontraron ropas de marca, joyas y otros artículos de alto valor. La evidencia (...) fue aportada para marcar el alto estándar de vida de la integrante del grupo, que no se ajusta a sus ingresos formales.